

# MANUAL TÉCNICO

CAMPEONATO NACIONAL  
DE PISTA ELITE -2025

## CAMPEONATO NACIONAL PISTA ELITE

La Federación Deportiva Peruana De Ciclismo invita al evento fundamental como lo es el **CAMPEONATO NACIONAL DE PISTA ELITE -2025**, en Donde podrán participar todos los clubes y ligas a nivel nacional con ciclistas de rama femenina y masculina en las categorías elite. los únicos autorizados en participar de este evento serán los clubes que cuenten con ciclistas entrenadores y delegados afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo con licencias 2025, como lo establece el artículo 1.01.002 del reglamento del deporte del ciclista UCI.

### ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El **CAMPEONATO NACIONAL DE PISTA ELITE -2025**, está organizado y dirigido por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo, el evento que se disputara el 2 y 3 de agosto, en el Velódromo de la VIDENA, San Luis-Lima, evento que se corre bajo los reglamentos del Deporte del ciclista de la Unión Ciclista Internacional y reglamento de la modalidad de pista Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo.

### ARTICULO 2. TIPO DE COMPETENCIA

Esta competencia nacional esta direccionada a la modalidad de pista, convocando a la categoría elite

RAMA	CATEGORIAS
Masculina	Elite
Femenina	Elite

Para poder dar validez a la categoría y prueba se exigirá un mínimo de 5 ciclistas por prueba debidamente inscritos en el punto de partida, en el Campeonato Nacional sólo podrán correr deportistas con Licencia Federativa vigente.

### ARTICULO 3. SISTEMA DE COMPETENCIAS

#### PRUEBAS A COMPETIR:

- Velocidad
- Contra reloj
- Keirin
- Ómnium
- Eliminación
- Scracht
- Persecución Individual

Los corredores, técnicos, delegados y el personal auxiliar de los clubes participantes deben conocer el presente reglamento y se comprometen a cumplir con las especificaciones del reglamento.

#### ARTICULO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DEL CAMPEONATO NACIONAL			
FECHA	HORA	EVENTO	SEDE/LUGAR
01/08/2025	10:00 a 12:00 15:00 a 17:00	Entrenamientos	VIDENA-Velódromo
01/08/2025	18:00	Confirmación de Inscripción	VIDENA-Velódromo
	19:00	Reunión Técnica	
02/08/2025	07:00-2:00	Programa de pista en el Velódromo	VIDENA-Velódromo
03/08/2025	07:00-2:00	Programa de pista en el Velódromo	VIDENA-Velódromo

#### ARTICULO 5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el Campeonato Nacional de Pista Élite 2025 se regirán por los Reglamentos Nacionales y de la Unión Ciclista Internacional (UCI). Conforme a lo establecido, solo se admitirán deportistas con licencia UCI vigente del año en curso, en las categorías élite masculina y femenina.

No se aceptarán inscripciones de deportistas sin licencia UCI activa o con licencia en trámite.

Las inscripciones serán nominales por club y deberán ser gestionadas exclusivamente por los presidentes de clubes o equipos afiliados.

Se deberá completar y enviar la planilla oficial de inscripción (adjunta en la convocatoria) al siguiente correo: [criterium.fdpc@gmail.com](mailto:criterium.fdpc@gmail.com)

##### *Requisitos para el llenado de la planilla:*

- Leer atentamente las indicaciones previas antes de completar el formulario.
- Incluir los datos completos del delegado que asistirá al evento y al congresillo técnico (nombre, función y número de documento de identidad).
- Enviar la planilla en formato Excel, debidamente llenada.
- El club es responsable de la veracidad de toda la información proporcionada. La FDPC no se hace responsable por errores u omisiones en los datos.

##### **Costos y plazos de inscripción:**

- **31 Hasta el 17 de julio:** S/ 50.00 por deportista
- **31 Del 18 al 30 de julio:** S/ 90.00 por deportista

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia a la siguiente cuenta:

**Banco:** BBVA Banco Continental

**Cuenta Corriente:** 0011-0182-0100062640

**Código Interbancario (CCI):** 011-182-00010006264036

**Titular:** Federación Deportiva Peruana de Ciclismo

**Nota.-** La FDPC recomienda a los clubes traer su propio material deportivo para la competencia. En caso de que no sea posible, la FDPC proporcionará material deportivo según disponibilidad. Cada club será responsable de asegurarse de que el material esté en condiciones operativas durante la competencia y de devolverlo en las condiciones que se les entregó en calidad de préstamo.

#### ARTICULO 6. CONFIRMACION DE INSCRIPCION Y REUNION TECNICA

Es obligatoria la asistencia a esta Reunión.

- **Lugar:** Velódromo VIDENA
- **Fecha:** 01 de agosto 2025
- Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y el uniforme con que va a competir.
- **Hora de Inicio Revisión:** 18:00 PM
- **Hora de Inicio Indicaciones Técnica:** 19:00 PM

Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y el uniforme.

En la reunión técnica se realizará la confirmación de los participantes, revisión de licencias y uniformes, a cargo de los delegados o directores de los equipos o clubes debidamente identificados con su licencia UCI. Al finalizar la revisión se explicará los aspectos técnicos de la carrera dando las indicaciones pertinentes.

Se hará entrega de los dorsales a los participantes, los cuales serán provistos por la organización. Esta reunión se organizará según el artículo 1.2.087 del reglamento del deporte del ciclista UCI en presencia de los miembros del colegio de comisarios.

SABADO	Prueba	Rama
07:00 – 14:00	Entrenamientos	Mixto
	200 m Lanzado (Velocidad)	Varones
	Contrarreloj	Damas
	Persecución Individual	Varones
	Keirin	Damas
	Contrarreloj	Varones
	Persecución Individual	Damas
	Keirin	Varones
	Eliminación	Damas
DOMINGO	Prueba	Rama
07:00 – 14:00	Entrenamientos	Mixto
	Eliminación	Varones
	Scratch	Varones
	Ómnium	Damas
	Ómnium	Varones
	PREMIACION	Varones/Damas

*\*\*El programa puede cambiar de acuerdo a la cantidad de inscritos*

## ARTICULO 7. INGRESO AL RECINTO

Exclusivamente el delegado/entrenador y mecánico de cada Club o equipo, serán los únicos autorizados por los comisarios para el ingreso a la pista. Los únicos autorizados en ingresar a la pista deberán de contar con licencia del año en curso. El comisario o algún miembro de la organización tiene la potestad de no dejar ingresar a la pista algún miembro de un club o equipo que no cumpla con esta norma.

## ARTICULO 8. INDUMENTARIA

Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, con los colores y diseños que representa a su club, nombres o iniciales y logo de su club, el diseño que mostro en la confirmación de inscripción debe ser el mismo en los dos días de competencia.

- Está prohibido el uso de jersey manga cero o bivirís
- El uso de casco es obligatorio
- Está prohibido el uso de audífonos y/o handfree
- Se revisarán los uniformes del club o liga en la reunión técnica y estos deben respetar las indicaciones del reglamento UCI en el artículo 1.3.027 que dice:

El aspecto del jersey deberá ser suficientemente diferente al jersey del Campeón del mundo, jersey de líderes de copas y clasificaciones UCI (el uso de las rayas del arco iris, los logos UCI y las marcas de eventos UCI está prohibido) y de los campeones nacionales de cada país, caso contrario no podrán participar en el Campeonato Nacional.

- Los ciclistas que se presenten a competir a un evento y no tengan un jersey que representan a su club no podrán participar
- Durante el desarrollo de la competencia, así como en las partidas de calentamiento, el ciclista deberá portar sus implementos de seguridad. Ciclista que se presente en el punto de partida sin casco será inmediatamente descalificado sin derecho a reclamo.

## ARTICULO 9. PROTOCOLO, PODIUM Y PREMIOS

Al finalizar la competencia la premiación será de la siguiente manera:

- Premios para los 3 primeros puestos de sus respectivas categorías con medallas de bronce, plata y oro y el jersey del campeón nacional.
- Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Pódium vistiendo su uniforme de corredor. De no realizarlo, resultará en la pérdida de la premiación. Corredores que no puedan estar presentes en la ceremonia, deberán informar al Comisario del evento y al organizador con una razón válida. No se permiten lentes, gorros, pañoletas, tampoco se permite exhibir bicicletas o accesorios. Corredor que se niegue a subir al podio será inmediatamente descalificado

## ARTICULO 10. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los Comisarios y jueces designados por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. Las sanciones serán aplicables de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores al Reglamento De Nacional y al Reglamento Del Deporte Del Ciclista UCI

Sera motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia.

- Agredir física y verbalmente a otro competidor, juez, público, espectador y/o personal de la organización (comportamiento antideportivo)

- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS**
- No cumplir con requisitos de seguridad mecánica
- No usar el equipo de seguridad
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- No estar presente en la partida, después del llamado de los jueces
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento

Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la UCI

*Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por los comisarios teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de ruta y los reglamentos de la FDPC.*